



Reglamento interno de la SOGAMI

Presentación de candidaturas para las elecciones de miembros de la junta directiva de la SOGAMI

- Se hará público cada año, con la suficiente antelación, cuáles son los cargos que deben renovarse y como han de presentarse las candidaturas. El Secretario de la SOGAMI recabará esta información y se encargará de que se difunda a través de la página web que es expresión de la Sociedad (www.meiga.info). Se publicará también en la revista Galicia Clínica, y se enviará un correo electrónico informativo a cada socio.
- Podrá ser candidato a cualquiera de los cargos cualquier socio, ciñéndose a lo estipulado en los estatutos de la Sociedad.
- Las candidaturas se presentarán remitiendo un correo electrónico a la Secretaría Técnica de la Sociedad, haciendo constar en la presentación el nombre del candidato y el cargo al que se presenta. El candidato que lo desee puede adjuntar un documento conteniendo información sobre su programa electoral. Esta información se hará pública a través de la página web.
- El plazo para la presentación de candidaturas se abrirá dos meses antes y finalizará cinco días antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria.

Junta Directiva de la SOGAMI

14 de mayo de 2016

Representantes de la Junta Directiva a renovar en la próxima Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Gallega de Medicina Interna

- Presidente: ocupará el cargo el actual vicepresidente
- Vicepresidente
- Secretaria: puesto designado por el presidente.
- Vocal M.I.R.
- Tesorero
- Vocal por Lugo

Representantes de la Junta Directiva cuyos puestos son reelegibles por un nuevo período de cuatro años

- Vocal por Ferrol: Dña Carmen Mella Pérez
- Vocal por A Coruña. Dña. Sonia Ruanova González
- Vocal por Hospital Comarcal. Dña Paula Pesqueira Fontán
- Vocal por página Web Meiga. D.Álvaro Fernández Rial